

se dirige, me informen (con su notorio acreditado zelo al bien de la causa publica) lo que se le oprimiere y pareciere digno de poner en la superior consideracion de la Real Junta.

Dios que. a V.S. m. d. S. Murcia
2 de Julio de 1788.

Joseph de Zavallos

Or n
S. D. Antonio Torres Carrillo.

